



PROTOSCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA NUESTRO RETORNO SEGURO

Para el ingreso y permanencia en nuestras instalaciones, es **obligatorio el cumplimiento de los siguientes requisitos:**



Uso permanente del **tapabocas**.



Distanciamiento físico de 1 metro (en los casos en los que el proceso productivo no lo permita, **tener especial cuidado**).



Lavado de manos frecuente.



Diligenciamiento diario y obligatorio de tus condiciones de salud en la app **YO ME CUIDO**.



Si no estás vacunado no podrás asistir a ninguna sede de la Organización. En caso de que no sea posible ejecutar tu trabajo de forma remota **debes generar una solicitud formal a GH**, quienes te indicarán los pasos a seguir.



Información oportuna y **aislamiento preventivo por síntomas**.

¡TU BIENESTAR ES NUESTRA PRIORIDAD!



NUTRICIÓN Y GENÉTICA



CONSUMO MASIVO





PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA CONTRATISTAS, POVEEDORES Y CLIENTES

Para el ingreso y permanencia en nuestras instalaciones, es **obligatorio el cumplimiento de los siguientes requisitos:**



Uso permanente del **tapabocas**.



Distanciamiento físico de 1 metro teniendo **especial cuidado**.



Lavado de manos frecuente.



Presentar **esquema de vacunación**.

Si no estás vacunado no podrás asistir a ninguna sede de la Organización.



Presentar **documentos vigentes:**

- Planillas de seguridad social al día (ARL, EPS y AFP)
Aplica para contratistas y proveedores.

- Certificaciones según lo requiera la actividad (trabajo en alturas, montacarga, entre otros.)



Programar con **anticipación** la inducción de Salud y Seguridad en el Trabajo.



En caso de requerir un **coordinador y un vigía**, este debe ser notificado a SST.



Dotación debidamente marcada y elementos de protección personal.



Información oportuna y **aislamiento preventivo por síntomas**.

¡TU BIENESTAR ES NUESTRA PRIORIDAD!



NUTRICIÓN Y GENÉTICA



CONSUMO MASIVO

